

ACTA
REUNIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE VIH, TUBERCULOSIS y MALARIA
MECANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL (MCR)

Acta No. LXXX correspondiente a la Reunión Plenaria Extraordinaria de los subsectores de VIH, Tuberculosis y Malaria del MCR, efectuada el 16 de octubre de 2025, en modalidad virtual a través de la plataforma Teams.

I. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Categoría de miembros	Miembros en pleno derecho (con voz y voto)			Miembros en pleno (con voz/sin voto)
	Titular	Suplente	Representante	
Gobierno	14	9	1	
Sociedad Civil	2	1		
Cooperación Internacional	2	1		
SE-COMISCA				
Invitados Especiales				3
Secretariado MCR				2
TOTAL	18	11	1	5

El Quorum establecido para esta reunión es de **30 miembros con derecho a voto**: 24 miembros del sector gubernamental, 3 miembros de sociedad civil y 3 miembros del sector cooperación.

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó al pleno la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión plenaria del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. CONSIDERANDO

- Que, el MCR es una instancia del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana encargado de la gestión estratégica, técnica y de calidad para la implementación de la respuesta en el tema de VIH, Malaria y Tuberculosis.
- Que, es pertinente hacer una revisión de los acuerdos adoptados en la pasada reunión Plenaria Extraordinaria del MCR, celebrada el 2 de julio de 2025; así como presentar los avances con respecto a las resoluciones del COMISCA vinculantes al MCR.
- Que, es necesario presentar al Pleno del MCR, los avances de la iniciativa de eliminación de múltiples enfermedades transmisibles en la región del SICA, con énfasis en ETMI, tuberculosis y malaria, e instar a los países a continuar trabajando en la formulación de las hojas de rutas nacionales para la eliminación multienfermedad.
- Que, se requiere acelerar y alinear los esfuerzos de los países de la región del SICA para avanzar de manera coordinada y articulada hacia la eliminación de múltiples enfermedades transmisibles, con monitoreo estratégico desde el MCR.
- Que, es necesario consensuar los temas prioritarios que el MCR presentará en la próxima reunión ordinaria LXII del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA).

IV. ACUERDOS

1. Aprobar la agenda con modificaciones, integrando la solicitud de PEPFAR para presentar al COMISCA el Plan Puente y la nueva *“estrategia de salud global América primero”*.

2. Dar por recibida la revisión de acuerdos tomados en la sesión plenaria del mes de julio, así como del cumplimiento de las Resoluciones del COMISCA vinculadas al MCR, de las cuales se reportan cinco resoluciones cumplidas y cinco en proceso de ejecución.
3. Dar por recibido, de parte de OPS/OMS, el informe de avance de la Iniciativa de eliminación de enfermedades transmisibles en la Región del SICA.
 - Dar seguimiento al enfoque de la Iniciativa de Eliminación de las enfermedades transmisibles con énfasis en la ETMI, TB y malaria, a través de los equipos nacionales interdisciplinarios e interprogramático para el seguimiento de hoja de ruta de eliminación de múltiples enfermedades.
 - Sostener los logros en enfermedades ya eliminadas, y acelerar procesos hacia la eliminación de enfermedades en curso e impulsar intervenciones costo-efectivas en aquellas que requieren mejor control y acción, con un monitoreo estratégico a través del MCR/SE-COMISCA en las acciones de Eliminación en la Región SICA con el apoyo de la OPS y la cooperación internacional.
4. Felicitar a los Programas de Vectores/Malaria de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá por el trabajo realizado en sus países para alcanzar la eliminación de *Plasmodium falciparum* e instarlos a la realización de actividades que les permitan cumplir esa meta en el primer semestre de 2026, en coordinación y asistencia técnica de OPS.
5. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, a través de nota enviada por el MCR, la incorporación de los siguientes temas en la agenda del COMISCA en el mes de diciembre:
 - Implementación del enfoque de la Iniciativa de Eliminación de las enfermedades transmisibles, con énfasis en la ETMI, TB y malaria, seguimiento de hoja de ruta y bajo el monitoreo estratégico del MCR/SE-COMISCA.
 - Instar a Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá a que aceleren la implementación de medidas específicas destinadas a la eliminación del *Plasmodium falciparum*, a más tardar en el primer semestre de 2026.
 - Fortalecer las acciones aceleradoras de la estrategia de DT-IR, diagnóstico oportuno, y un tratamiento completo y eficaz para la eliminación del *Plasmodium falciparum*.

- Solicitar un espacio de agenda para que PEPFAR pueda presentar el Plan Puente y la nueva “Estrategia de salud global América Primero”.
6. Conformar equipo Ad-Hoc para la elaboración de las propuestas a presentar a la PPT y SE-COMISCA, el cual estará integrado por los siguientes miembros del MCR: representante de OPS, los representantes del Ministerio de Salud de Panamá: Dra. Carmen Pérez, Dr. Carlos Enrique Chávez y Dr. Edwin Aizpurúa; Junta Directiva del MCR y Secretariado Técnico. La propuesta se compartirá con el Pleno del MCR para aprobación final a más tardar el 31 de octubre.
 7. Que en el cumplimiento al art.26 literal “n” del reglamento interno del MCR, el cual establece que, “Las actas de las reuniones plenarias, realizadas en modalidad virtual, deberán ser firmadas en formato digital para los integrantes de la Junta Directiva, y respaldadas por el aval enviado por correo electrónico, de los miembros del MCR con derecho a voz y voto, que participaron de la reunión”. La respuesta del aval, por correo electrónico, deberá enviarse en un plazo máximo de 3 días calendario a partir de la recepción del acta correspondiente; en los casos que no se reciba respuesta se dará por entendido que no hay objeción a la misma.

Finalizando la reunión el día dieciséis de octubre a las diez horas con quince minutos (hora de Centroamérica), se da por aprobada y se firma la presente acta.

JUNTA DIRECTIVA DEL MCR		
Dr. Ronald Alfonso Pérez Escobar	Presidente MCR	Ministerio de Salud de El Salvador
Lic. Rosibel Zúñiga	Suplente Vicepresidencia MCR	ITPC-LATCA
Dra. Elizabeth Rodríguez	Secretaria Junta Directiva	OPS/OMS

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	
Dr. Kim Bautista	Ministerio de Salud de Belize
Dr. Marvin Manzanero	Ministerio de Salud de Belize

Nurse Verónica Ortega	Ministerio de Salud de Belize
Dr. Joshua Canul	Ministerio de Salud de Belize
Dra. Franchina Murillo	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Maricruz Pérez Retana	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. Isaac Vargas Roldán	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. Juan Carlos Navidad	Ministerio de Salud de El Salvador
Lic. Daniel Castro	Ministerio de Salud de El Salvador
Dr. Mario Tipol Yoj	Ministerio de Salud de Guatemala
Lic. Juan Fernando Siú	Ministerio de Salud de Guatemala
MSc. Hibeb Alejandra Silvestre	Ministerio de Salud de Guatemala
Dr. Arnaldo Brínguez	Ministerio de Salud de Guatemala
Dra. Ismenia Pavón	Secretaría de Salud de Honduras
Dr. Francisco Medina	Secretaría de Salud de Honduras
Dra. Cinthia Contreras	Secretaría de Salud de Honduras
Dr. Orlinder Nicolás	Secretaría de Salud de Honduras
Dra. Sandra Núñez	Secretaría de Salud de Honduras
Dra. Carmen Pérez	Ministerio de Salud de Panamá
Dr. Edwin Aizpurúa	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Dianelba Valdez	Ministerio de Salud de República Dominicana
Dra. Alticia Matilde Ruiz Rivera	Ministerio de Salud de República Dominicana
Dr. Rafael Díaz Urbáez	Ministerio de Salud de República Dominicana
Lic. Nasim Farach	CDC
Dra. Celina Martínez de Miranda	ONUSIDA
Lic. Eduardo Rosales	REDCA+
Sra. Ligia Ester Barquero	LRSCM

INVITADOS ESPECIALES	
Msc. José Renán De León Cáceres	SE-COMISCA
Lic. María Guadalupe López	SE-COMISCA
Tisa Barrios Wilson	PEPFAR

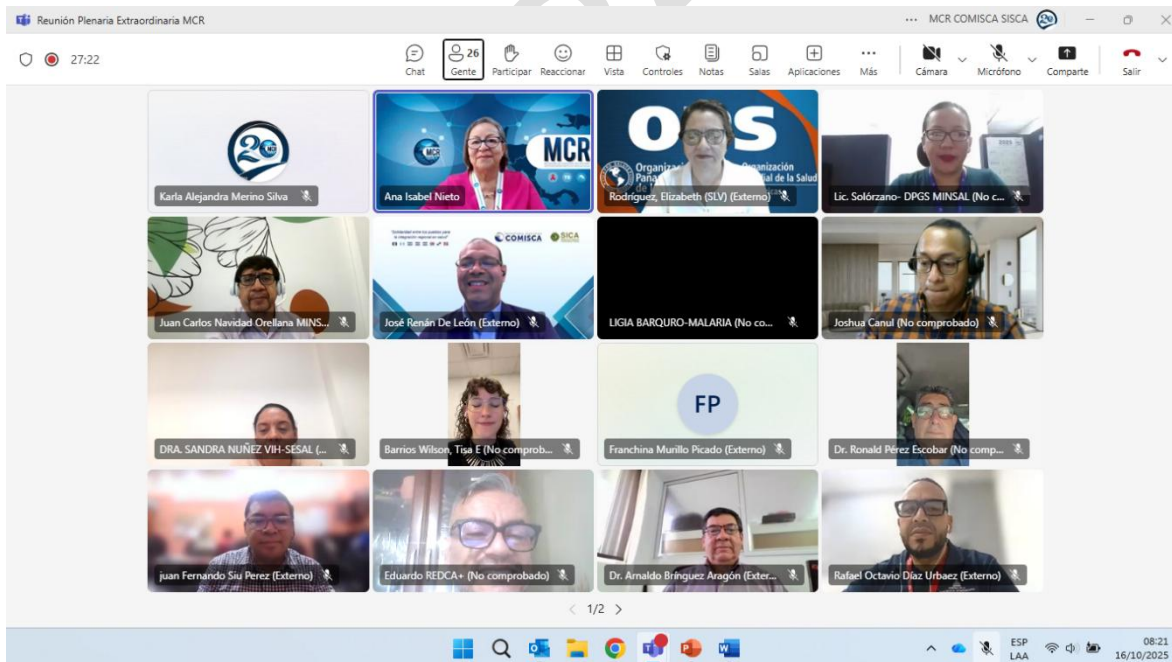
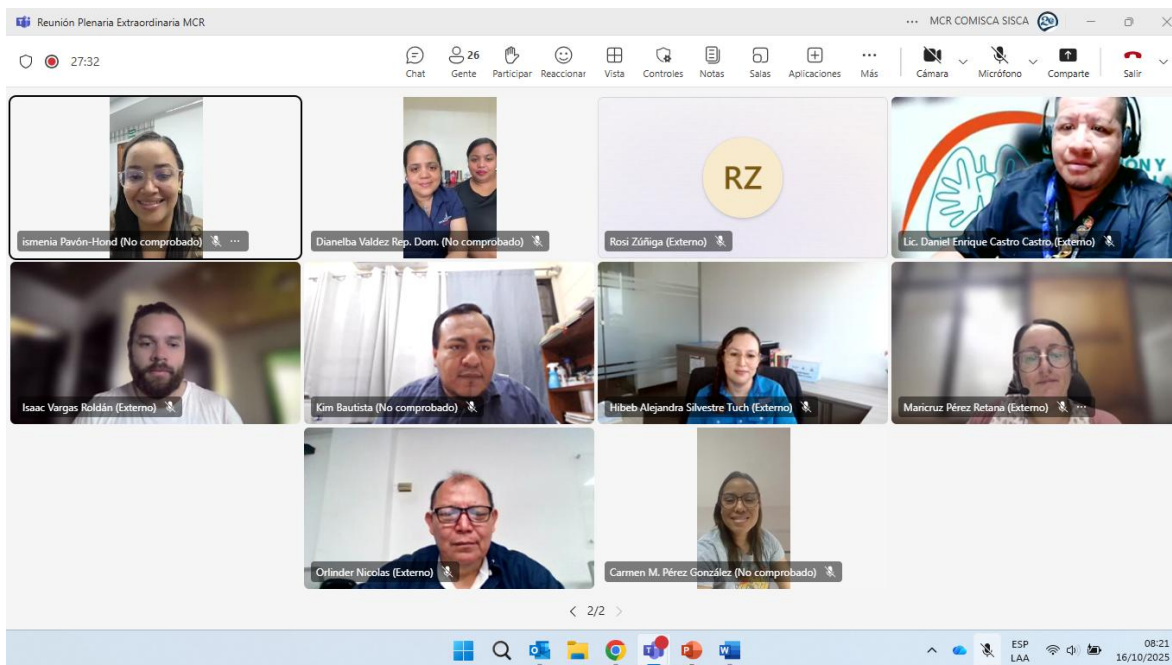
MIEMBROS CON VOZ SIN VOTO	
Dra. Ana Isabel Nieto	Secretaria Técnica del MCR
Lcda. Karla Merino	Asistente Administrativa Financiera MCR

Dr. Ronald Alfonso Pérez Escobar
Presidente MCR
Ministerio de Salud El Salvador

Lic. Rosibel Zúñiga
Suplente Vicepresidencia MCR
ITPC-LATCA

Dra. Elizabeth Rodríguez
Secretaria Junta Directiva
OPS/OMS

Anexo:
Fotografía
-Agenda



AGENDA REUNIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL MCR VIH/TB/MALARIA

Fecha: jueves 16 de octubre de 2025

Hora: 8:00 a.m. - 10:30 m. (Hora Centroamérica)

9:00 a.m. - 11:30 p.m. (Hora Panamá)

10:00 a.m. - 12:30 p.m. (Hora República Dominicana)

Plataforma: Microsoft Teams

Enlace: [Reunión Plenaria Extraordinaria MCR | Unión a la reunión | Microsoft Teams](#)

Objetivos de la reunión:

- Revisión de acuerdos de sesión plenaria anterior.
- Conocer los avances de la Iniciativa de eliminación de enfermedades transmisibles en la Región del SICA.
- Consensuar los posibles temas del MCR a solicitar presentar en la sesión LXII del COMISCA.

• Participantes con Voz y Voto:

Sector Gobierno Cooperación		Sector de la Sociedad Sector Civil	
1	Ministerio de Salud de Panamá	ITPC-LATCA	CDC
2	Secretaria de Salud de Honduras	LRSC Malaria	OPS/OMS
3	Ministerio de salud de Costa Rica	CIES	ONUSIDA
4	Ministerio de Salud de El Salvador	REDCA+	USAID
5	Ministerio de Salud de Belize		
6	Ministerio de República Dominicana		
7	Ministerio de Salud de Guatemala		
8	Ministerio de Salud de Nicaragua		

Invitados especiales:

- Msc. José Renán De León Cáceres, Secretario Ejecutivo del COMISCA,
- Lic. María Guadalupe López, SE-COMISCA.

Apoyo Técnico:

- Dra. Ana Isabel Nieto (Secretaria Técnica del MCR),
- Lcda. Karla Merino Silva (Asistente administrativa MCR).

TEMAS DE AGENDA

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
8:00 – 8:10 a.m.	Conexión de participantes	MCR
8:10 - 8:15 a.m.	Bienvenida	Dr. Ronald Alfonso Pérez Escobar
8:15 - 8:20 a.m.	Palabras de la SE-COMISCA	MSc. José Renán De León Secretario del COMISCA
8:20 – 8:30 a.m.	Verificación de Quorum	Dra. Elizabeth Rodríguez
8:30 – 8:35 a.m.	Aprobación de Agenda	Dr. Ronald Alfonso Pérez Escobar
8:35 – 8:40 a.m.	Gestión de Conflicto de Interés	Dra. Elizabeth Rodríguez
8:40 – 9:00 a. m.	• Revisión de acuerdos plenaria del 2 de julio 2025 • Informe de cumplimiento de Resoluciones del COMISCA	Dra. Ana Isabel Nieto, Secretaria Técnica del MCR
9:00 – 9:30 a. m.	Avances en la Iniciativa de Eliminación de enfermedades de OPS	Dra. Elizabeth Rodríguez
9:30 – 10:00 a. m.	Discusión del Pleno sobre posibles temas a presentar en la sesión del COMISCA del mes de diciembre	Dr. Ronald Alfonso Pérez Escobar
10:00 – 10:15 a. m.	Varios	



10:15 – 10:25 a. m.	Acuerdos	Pleno del MCR
10:25 – 10:30 a. m.	Cierre	Dr. Ronald Alfonso Pérez Escobar

COPIA PÁG WEB